



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 011 Barranquilla

Estado No. 48 De Lunes, 28 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301120190069200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Ninfa Maria Escorcía Rodriguez	Robinson Moreno Vasco	25/06/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Reconvenccion
08001405301120210014100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Casa Margie S.A.S	25/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405301120180045700	Procesos Ejecutivos	Fondo Empleados Esentia	Luis Manuel Blanco Perez	25/06/2021	Auto Fija Fecha - Señala Fecha De Audiencia
08001405301120210003400	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Pura Sofia Rosania Tous	Liliana Isabel Rosania Tous	25/06/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer Auto Admisorio, Ordena Oficiar A La Dian Y Acepta Revocatoria Y Sustitucion De Poder
08001405301120190040900	Verbales De Menor Cuantia	Servicios Temporales De Colombia Tempocolba Ltda	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps	25/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 28 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO

Secretaría

Código de Verificación

89a01cf0-8985-4fa6-bc5a-bb913274a866